



Mi Universidad

mapa conceptual

Nombre del Alumno: Cirenía Guadalupe Mijares Cristiani

Nombre Del Tema: Sistemas De Información En Los Cuidados De La Salud Y Sistemas Basados En Protocolos

Nombre de la Materia: Sistemas De Información En Los Sistemas De Salud

Nombre de la Licenciatura: Maestría En Administración En Sistemas De La Salud

Cuatrimestre: Tercer Cuatrimestre

SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN LOS CUIDADOS DE LA SALUD Y SISTEMAS BASADOS EN PROTOCOLOS

Sistemas para el manejo de información

es un instrumento que nos permite conocer la distancia, y las alternativas con que contamos para conseguir una meta, la cual debe previamente ser definida (la información es para la acción).

- Los sistemas de información se clasifican en:
- *sistemas transaccionales
 - *sistemas para la gestión de información
 - *sistemas de información ejecutiva
 - *sistemas de apoyo a las decisiones
 - *sistemas expertos

Expediente médico electrónico

es una fuente de información que amplía el dictamen médico de un experto, conformándose por una descripción de la propedéutica médica aunado a documentos, imágenes, procedimientos, pruebas diversas, análisis e información de estudios practicados al paciente.

- Clasificación de los expedientes electrónicos:
- *Expediente clínico electrónico (EMR)
 - *Expediente electrónico de salud (EHR)
 - *Expediente electrónico del paciente (PHR)
 - *Sistema de Información Hospitalaria (HIS)

Diseño y evaluación de los sistemas de información

El diseño y la implementación de sistemas de información son considerados por muchas personas responsables de adoptar decisiones como una combinación paradójica de oportunidades para aprovechar soluciones modernas y adoptar nueva tecnología y, al mismo tiempo, una situación intimidante a medida que toman conciencia de las limitaciones de su propio entendimiento y conocimiento de la variedad y la complejidad de las cuestiones planteadas por los sistemas y tecnología de información (SyTI).

Control y seguridad informática de los sistemas de salud

La información puede existir en muchas formas. Puede ser impresa o escrita en papel, almacenada electrónicamente, transmitida por correo o usando medios electrónicos, impreso en películas o hablado en conversación.

La seguridad informática se logra mediante la implementación de un apropiado sistema de controles, que pudieran ser políticas, prácticas, procedimientos, estructuras organizacionales y funciones de software. Estos controles necesitan ser establecidos para asegurar que los objetivos específicos de seguridad se cumplan.

- La seguridad informática se caracteriza aquí como la protección de:
- *La confidencialidad
 - *La integridad
 - *La disponibilidad

Protocolos y medicina basada en evidencias

El término «medicina basada en la evidencia» (MBE) fue acuñado para describir un nuevo enfoque de la docencia y la práctica de la medicina consistente en la utilización consciente y explícita de la mejor evidencia científica clínica disponible procedente de la investigación biomédica como base esencial para la toma de decisiones en la práctica clínica, combinada con la experiencia clínica y los valores y expectativas del paciente en el contexto de los recursos disponibles implica, por tanto, un proceso sistemático de búsqueda, evaluación y uso de los hallazgos de la investigación biomédica, aplicando criterios explícitos para evaluar críticamente dichas pruebas y considerar como evidencias útiles solamente las que tengan la calidad suficiente.

Sistemas de cuidados a la salud basados en protocolos computarizados

La política establece las reglas que una organización debe observar a fin de realizar su tarea. El establecimiento de una gestión y tecnología de información (GyTI) para el sector de la salud asegura que el desarrollo y el uso de los sistemas procederán de manera coordinada.

Necesariamente, la política debe estar en consonancia con las políticas generales informáticas en vigor en el país, así como con las políticas generales del sector de la salud. A su vez, la política nacional de GyTI para salud establece límites para toda política que pueda ubicarse más abajo en la jerarquía, a nivel regional o local.

Divulgación y aplicación de protocolos

Los sistemas de información de salud (SIS) han evolucionado según la nueva función implícita en las demandas cambiantes de la atención de salud y la información para atención de salud, respaldados por la posibilidad de aplicar nuevos adelantos tecnológicos a las organizaciones de atención de salud.

A medida que la información se torna cada vez más importante para la contención de costos y el mejoramiento de la eficiencia y la eficacia, se ejerce más presión en los SIS para brindar soluciones que ayuden a las organizaciones a alcanzar las metas estratégicas de la empresa para atención de salud y prestar servicios con mejor calidad eficaz y eficientemente en un entorno económicamente sostenible.

Diseño de protocolos

Los protocolos clínicos y la protocolización son hoy día un tema de máxima actualidad para los profesionales de la salud, lo que explica su presencia habitual en las publicaciones científicas y profesionales.

La utilidad de seguir un esquema o modelo estándar ya validado para el diseño y elaboración de los protocolos viene justificada porque permite la prevención de defectos al asumir unos requisitos mínimos que todo protocolo debe cumplir, con lo que se conseguiría mejorar su calidad estructural, y homogeneizar el resultado final o documento del protocolo.

- Fases de la construcción:
- 1º. Fase de preparación
 - 2º. Fase de elaboración del documento
 - 3º. Fase de análisis crítico
 - 4º. Fase de difusión e implantación
 - 5º. Fase de evaluación

Bibliografía

<https://plataformaeducativauds.com.mx/assets/biblioteca/1ff2e255448508359f4bc8423606e34c.pdf>